

97/2026/CONAD

Análisis de las aportaciones a la consulta preliminar de mercado

El 7 de mayo se publicó en el Portal de Contratación consultas Preliminares de Mercado y se remitió aviso de dicha publicación a los proveedores de los dos últimos contratos: Escala Papelería Técnica, S.A. y Ricoh España, S.L.U.

El objeto principal de la consulta es el de definir el objeto del contrato para evitar exclusiones por motivos técnicos que fueran innecesarios para la presentación del mismo.

El plazo de presentación del anuncio se otorgó del 7 al 14 de mayo para presentar sugerencias al mismo.

Dentro de dicho plazo se han presentado sugerencias y observaciones por parte de Ricoh España, S.L.U y Escala Papelería Técnica, S.A.

1.- Ricoh España, S.L.U.

1.1 Observaciones al precio total:

Comentarios RICOH: es un importe muy bajo para ser el máximo de licitación se incluye tanto las páginas como el arrendamiento de los equipos. Quizás se podría contemplar la posibilidad de hacer un contrato a 5 años en vez de a 4 años o solicitar equipos A3 de menor velocidad.

Respuesta: Es una sugerencia que se ha recibido también de la otra empresa .

Se atiende la sugerencia y se incrementa el valor del presupuesto de licitación por la partida disponible.

1.2 Observaciones al precio por página.

Tener que ofrecer un mismo precio por página tanto en A4 como en A3 es un riesgo para los proveedores si no sabemos cuál es el volumen promedio que suelen realizar. Esto va en perjuicio del cliente, ya que para evitar pérdidas los Comentado [FA1]: Comentario 1 proveedores tendremos que ofertar un precio por página más alto, por lo que el A4 lo acabará pagando más caro. - Precios por página muy ajustados para ser máximos de licitación para todos los dispositivos. A los proveedores nos deja muy poco margen de maniobra para mejorar estos precios.

Respuesta: Hasta la fecha se ha operado de esta forma, únicamente las máquinas del tipo 5, que por su explotación son residuales, tenían un precio diferente.

En el pliego técnico aparecen también los consumos medios por año de los últimos cinco años.

Se desestima la propuesta

1.3 Observaciones a la gestión de recambios y de consumibles

Comentarios RICOH: los cambios de fusor se cambian por parte de los técnicos, no el cliente no los puede cambiar por sí mismo, por lo que no sería necesario tener este consumible en stock, ya que cuando vaya el técnico a realizar el cambio, ya lo llevará consigo.

Respuesta: Se admite la observación.

1.4 Observaciones a la duración del contrato.

Tal y como hemos indicado anteriormente en el Comentario 1, el importe anual para la licitación está muy ajustado, por lo que quizás se podría valorar ampliarlo a 60 meses para diluir las cuotas del HW.

Respuesta: Se considera que las máquinas, bien mantenidas, pueden tener una vida útil de cinco años sin problema. Si de esta forma se puede mejorar el precio se considera conveniente admitir la sugerencia.

1.5 Observaciones a las exigencias de software de todos los tipos de máquina

W10 y WS2012 son sistemas operativos que están discontinuados por Microsoft y no hay soporte por parte del fabricante, por lo que ningún proveedor podrá dar soporte. Indicar que sean compatibles con Sistemas Operativos actuales.

Informado por los servicios de TIC,S los equipos actuales tienen Windows 10, la mayoría Windows 11 y el servidor Windows server 19 por lo que se elimina la referencia a W. server 2012 y se mantiene el resto ya que los equipos tienen que dar soporte con esos sistemas.

Se corrige el pliego en el sentido expuesto en el párrafo anterior

1.6 Observaciones a equipo tipo 2.

El finisher es lo mismo que el grapador del punto 12 (repetido)

Respuesta: Se admite

1.7 Observaciones requisitos máquina de Hacienda en máquinas tipo 3.

Según el Anexo 1, la máquina para Hacienda es del Tipo 1

Respuesta: Es correcta la observación. Se corrige el error

1.8 Observaciones a requisitos de máquinas tipo 4-Bandejas

Propone utilizar el mismo criterio que con el resto de tipologías y solicitar que las bandejas sean de 500 hojas, ya que es la capacidad de papel estándar que tienen las bandejas en el mercado.

Respuesta: Se admite para no obstaculizar la concurrencia

1.9 Observaciones requisito de máquina tipo 4. Velocidad del escáner.

Comentarios RICOH: los punto9 y 11 se indica una velocidad de escáner diferente. ¿En cuál nos tenemos que basar?

Respuesta: Se corrige y se unifica la velocidad del escáner.

1.10 Observaciones máquina tipo 5- Error en la inclusión de formato A3

Entendemos que es un error solicitar un formato de papel A3, ya que para el Tipo 5 se solicita un multifunción A4

Respuesta: Es un error evidente porque la máquina tiene tamaño máximo A4

1.11 Observación a máquina tipo 5-gramaje de papel.

Entendemos que es un error solicitar un gramaje de papel de 52-300 g/m² para un multifunción A4, ya que no hay ningún equipo en el mercado de este segmento que admita estos gramajes. Para esta tipología de equipos, el gramaje estándar suele ser 60-200 g/m².

Respuesta: hay varias observaciones sobre el gramaje del papel y ambas son similares. Se ha indagado en internet

Marca	Gramaje habitual en bandejas estándar	Gramaje máximo por bypass/multipropósito	Dúplex automático
HP	60–220 g/m ²	hasta 300 g/m ²	hasta 220 g/m ²
Canon	52–220 g/m ²	hasta 300 g/m ²	hasta 220 g/m ²

Kyocera	52–300 g/m ² (muchos modelos A3)	hasta 300 g/m ²	hasta 256 g/m ²
Brother	60–163 g/m ²	220–230 g/m ² según modelo	105–163 g/m ²
Xerox	60–220 g/m ²	hasta 300 g/m ²	hasta 220 g/m ²
Konica Minolta	52–256 g/m ²	hasta 300 g/m ²	hasta 256 g/m ²
Ricoh	52–220 g/m ²	hasta 300 g/m ²	hasta 220 g/m ²

El gramaje que se exija para todas las máquinas será entre 60-300 g/m².

1.12 Observación a máquina tipo 5-Referencia errónea a máquina de Hacienda

Según el Anexo 1, la máquina para Hacienda es el Tipo 1.

Respuesta: Se corregirá el error.

1.13 Observación a máquina tipo 5-Alimentador Automático de fotocopia/scaner.

Solicitar una capacidad de alimentador de 100 hojas en un dispositivo de 25 ppm, no se corresponde a la capacidad estándar del mercado con equipos de esta categoría, que está en 50 hojas.

Estas máquinas son las menos intensidad de uso tienen por lo que se admite la propuesta para abrir las posibilidades del mercado y aumentar la concurrencia

2.- Aportaciones Escala Papelería Técnica, S.A

2.1 Inclusión de la ISO 27001 (seguridad en la información)

- La Norma ISO 27001 de seguridad de la información es específica para situaciones en las que las empresas contienen, conservan, tratan, alojan, o en cualquier caso usan datos de terceros propios o cedidos por sus clientes, cuestión que no aplica en el caso del contrato que se está planteando. Esta más pensado para empresas que prestan servicios con software, alojamientos, gestorías tecnológicas etc.

- Es una norma que no está implantada en la distribución ni en la red de retail de las empresas que nos dedicamos a la impresión, lo que restringiría la participación de los posibles actores económicos que pretendan concurrir a la licitación. - En el caso de nuestra empresa, que no la ene, supondría una exigencia novedosa que no aporta seguridad ni mejoras en ningún caso relacionadas con el objeto del contrato. Podría suponer la exclusión de los últimos adjudicatarios del contrato, cuando el servicio se ha hecho de manera satisfactoria.

- Por otro lado las normas relativas a la calidad y el medioambiente, tratan aspectos más generales que redundan en seguridad y calidad en el servicio que si son objeto del contrato.

Respuesta: Se admite. La ISO 27001, no es necesaria para la prestación del servicio por lo que se eliminará este requisito de las empresas licitadores, no obstante se considera interesante esta aportación que ya fue valorada en la licitación anterior por lo que se valora incluirla como criterio de adjudicación

2.1 Gramajes de Papel solicitados

Por otro lado, vemos que se solicita un gramaje de papel de 52 a 300 gramos en los 5 tipos de equipos. La mayor parte de marcas certifican un uso de papel de 60 a 300gramos. Para los fabricantes certificar el uso con papel de 52 gramos resulta casi imposible porque se trata de un gramaje que en formatos estándar de papel no se encuentra en el mercado. En el último contrato nunca se ha requerido esta necesidad por parte de los usuarios y teniendo en cuenta la

imposibilidad de usar ese gramaje resulta un requisito que carece totalmente de trascendencia. Rogamos tengan en cuenta esta consideración.

A su vez en el tipo 5, se solicitan equipos de A4 con un uso de 52 a 300gramos. El papel estandarizado y que se debe solicitar para equipos de A4 es de 60 a 220gramos. Al igual que con el papel de 52 gramos durante los 6 años de contrato actual nunca se ha requerido esta necesidad.

Respuesta: Se estima en parte, se sube el gramaje mínimo pero se mantiene el máximo en base a la tabla que se ha indicado en el apartado 1.11 de este documento.

2.3 Observaciones generales.-consumibles y piezas de reposición

Solicitar que los consumibles y piezas de reposición a sustituir durante la vigencia del contrato sean originales.

Respuesta se considera necesario incluir esta consideración en el pliego

2.4 Observaciones al precio de licitación.

Se expone que se considera un incremento de un 15% sobre los costes soportados en el contrato vigente. Hay que tener en cuenta que el contrato actual es del año 2020 y en este periodo de tiempo la subida de precios ha sido muy superior. Viendo que es un presupuesto para 4 años y las características de los equipos solicitados valoramos que el presupuesto de licitación debe de revisarse.

Respuesta: Se estima y se valora incrementar el precio en función de las posibilidades presupuestarias

Tudela, a (Fecha en firma digital

*Este documento ha sido firmado electrónicamente el 8 de junio de 2026 a las 8:54:59,
por MIGUEL CHIVITE SESMA, Secretario del Ayuntamiento de Tudela*